



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Verbal – Responsabilidad civil
DEMANDANTE	Heydy Yuliana Muñoz y Otros
DEMANDADO	EPS Suramericana Y Otros
LLAMANTE	Clínica Antioquia S.A.
LLAMADO	Seguros Generales Suramericana S.A.
RADICADO	050013103009- 2022-00244 -00 C.3
ASUNTO	Incorpora contestación al llamamiento

Se incorpora contestación al llamamiento¹ presentada en el término procesal oportuno, a la cual se le dará trámite una vez se integre el contradictorio con los demandados.

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

LZ

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d128a858055013a8f61f7ab1acbd9ed575f3e8d411bfbc0c0aabc7c0323da3**

Documento generado en 13/06/2023 04:19:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivos Nro. 03 a 03.2 del cuaderno Nro. 03